

enumeradas veinte y ocho de la
referida casa, se le dio esta
con las sus llaves y tiene,
guardando las mismas y poder de
las sus que antes las custodiaban
con lo que se concluyó este auto sin
de como las dos y media de la tarde
de este referido día, y se firmaron
de los expedidos las dos y se paró de
que yo el dicho día fue

José Lopez Fr. Josef Hernandez

Juan Canobay Pedro Riquelme

Baratolo me Menchon

Pedro Sanchez Alarcón

Fernando
Fran. Gomez

Antensi

Por Santiago

Auto
Enero pp.

